

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

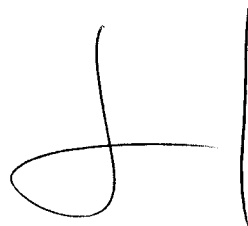
Por enésima vez, el Defensor del Pueblo ha vuelto a reclamar al Centro Penitenciario de Villabona (Asturias) que se restablezca el modelo de funcionamiento de la Unidad Terapéutica y Educativa, ante su progresivo desmantelamiento.

¿Qué gestiones ha realizado y piensa desarrollar el Gobierno al objeto de evitar el desmantelamiento de la Unidad Terapéutica y Educativa del Centro Penitenciario de Villabona?

¿Qué gestiones ha puesto en marcha el Gobierno para que se cumpla el convenio con el Principado de Asturias en materia de sanidad penitenciaria?

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para iniciar el diálogo para la transferencia al Principado de Asturias de la competencia en sanidad penitenciaria?

Palacio del Congreso de los y las Diputadas
Madrid, 17 de Enero de 2017



Fdo.: Isabel Salud Aresté
(Ezker Anitza-IU)
Diputada
GCUP-EC-EM